Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0021907 25.AGO.2025 13:08

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración respecto al grado de cumplimiento del principio de celeridad exigido en los procedimientos tramitados dentro de su consejería?

Palacio de la Junta General, 25 de agosto de 2025.

Sandra Camino Rodríguez

Firmado electrónicamente por: Sandra María Camino Rodríguez
25.08.2025 13:04:18 CEST